

# **PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ECO ASTURIAS PARA EL BIENIO 2022 -2024**

## **ORGANIZACIÓN DEL PROCESO**

- ❑ *Condiciones* para la presentación de candidaturas:
  - ✓ Ser socio o socia de ECO Asturias (la totalidad de sus integrantes) a fecha 15 de febrero de 2022.
  - ✓ Incluir nombre y dos apellidos de cada integrante de la candidatura.
  - ✓ Presentar candidaturas completas, con al menos los siguientes cargos: Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a, Tesorero/a, Vocales.
  - ✓ Conocer y dar cumplimiento a los Estatutos de la Asociación ECO Asturias.
- ❑ *Envío* de las candidaturas (se puede elegir una de estas dos opciones):
  - ✓ Correo ordinario certificado dirigido a la razón social de la Asociación: C/ La Venta 13A, Sograndio – Oviedo. CP 33193
  - ✓ Correo electrónico a la siguiente dirección: [ecooperativa.asturias@gmail.com](mailto:ecooperativa.asturias@gmail.com)
- ❑ *Plazo para la presentación de las candidaturas*: desde el 17 de febrero hasta el 10 de marzo de 2022
- ❑ *Proclamación de candidaturas*: 14 de marzo
- ❑ *Periodo de presentación de reclamaciones*: del 15 al 18 de marzo (inclusive)
- ❑ *Proclamación definitiva de candidaturas*: 21 de marzo
- ❑ *Elección de nueva Junta Directiva* de ECO Asturias: 28 de marzo de 2022

La información de todo el proceso se publicará en la página web de la Asociación ECO Asturias:  
<http://ecoasturias.com/>

Junta Directiva ECO Asturias

